



Universidad de Valladolid



Erasmus+

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2017 DE AYUDAS FINANCIERAS DE MOVILIDAD PARA PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE FORMACIÓN ERASMUS+ KA107-24005 EN EL CURSO ACADÉMICO 2017/2018.

El Vicerrectorado de Internacionalización y Política lingüística en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Institucionales en sesión celebrada el 26 de Septiembre de 2017, tras haberse recibido las evaluaciones de las solicitudes por parte de las diferentes universidades de destino, resuelve adjudicar las ayudas financieras dirigidas al Personal Docente e Investigador durante el curso académico 2017/18, en el marco del Programa ERASMUS+ Formación KA107-24005, en los siguientes términos:

SOLICITANTE	DESTINO	PAÍS	MOVILIDAD
HERRERO QUIRÓS, CARLOS	THE UNIVERSITY OF THE WEST INDIES	JAMAICA	CONCEDIDA
GARCÍA HERRERO, ISMAEL	ARAB ACADEMY FOR SCIENCE AND TECHNOLOGY AND MARITIME TRANSPORT	EGIPTO	CONCEDIDA
VICENTE MARIÑO, MIGUEL	THE UNIVERSITY OF THE SOUTH PACIFIC	FIJI	CONCEDIDA
PARRA SANTOS, TERESA	THE UNIVERSITY OF THE SOUTH PACIFIC	FIJI	CONCEDIDA
SANCHEZ BASCONES, ISABEL	VIETNAM NATIONAL UNIVERSITY - HANOI UNIVERSITY OF SCIENCE	VIETNAM	CONCEDIDA
MUÑOZ TORRE, RAUL	VIETNAM NATIONAL UNIVERSITY - HANOI UNIVERSITY OF SCIENCE	VIETNAM	CONCEDIDA
GOMEZ RAMOS, ALMUDENA	VIETNAM NATIONAL UNIVERSITY - HANOI UNIVERSITY OF SCIENCE	VIETNAM	CONCEDIDA
SERNA CANTERO, ALVARO	SFAX UNIVERSITE	TUNEZ	CONCEDIDA
MAGAZ GONZALEZ, ANA MARIA	THE UNIVERSITY OF THE WESTERN CAPE	SUDÁFRICA	CONCEDIDA
OLANO MENDOZA, JOSE MIGUEL	THE UNIVERSITY OF THE WESTERN CAPE	SUDÁFRICA	CONCEDIDA
GIL TORRES, ALICIA	THE UNIVERSITY OF THE WESTERN CAPE	SUDÁFRICA	CONCEDIDA
PEÑAS MOYANO, BENJAMIN	THE UNIVERSITY OF THE WESTERN CAPE	SUDÁFRICA	SUPLENTE
GOMEZ GARCIA, JESUS MARIA	THE UNIVERSITY OF THE WESTERN CAPE	SUDÁFRICA	SUPLENTE
BUITRAGO ALONSO, ALEJANDRO	UNIVERSITY OF BELIZE	BELICE	CONCEDIDA
HAMODI GALAN, CAROLINA	UNIVERSITY OF BELIZE	BELICE	SUPLENTE

La plaza prevista para la UNITECH de Papúa Nueva Guinea ha quedado desierta al no haberse recibido solicitudes.

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.V.D. asignado es: 015E-E6E5-3204*002A-309C. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: JOSE RAMON GONZALEZ GARCIA actuando como: VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA a fecha: 04/10/2017 12:13:23





Universidad de Valladolid



Erasmus+

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016,
BOCYL 24 de agosto de 2016)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García

